

**SANDE ECUADOR CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

**CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

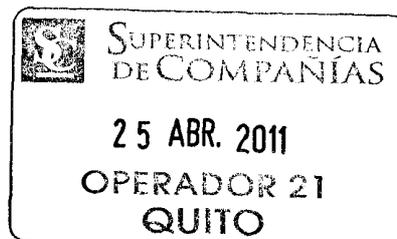
US\$ Dólar estadounidense

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera





### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Socios de:  
SANDE ECUADOR CIA. LTDA.**

Hemos auditado los balances generales adjuntos de SANDE ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

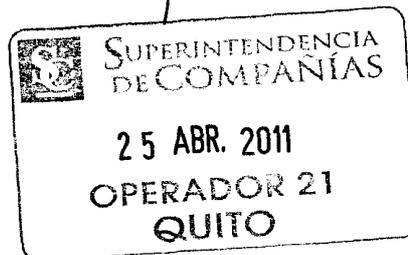
En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SANDE ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera; por lo tanto, los estados financieros adjuntos aún no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de SANDE ECUADOR CIA. LTDA., de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador. (Véase Nota 2)

Quito, abril 4 del 2011

  
Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías N. 018

  
Edgar Núñez  
Representante Legal



**SANDE ECUADOR CIA. LTDA.**

**BALANCE GENERAL**

**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

**(expresado en dólares estadounidenses)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo en caja y bancos	3	194.511	6.437
Clientes	4	3.022.082	1.779.359
Cuentas por cobrar	5	56.014	65.887
Cuentas por cobrar Relacionada	6	308.484	440.439
Inventarios	7	676.530	735.455
Pagos anticipados	8	276.732	294.382
<b>Total</b>		<b>4.534.352</b>	<b>3.321.959</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	9	<b>2.423.289</b>	<b>1.939.736</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	10	<b>1.351.190</b>	<b>2.128.150</b>
<b>TOTAL</b>		<b>8.308.832</b>	<b>7.389.845</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Proveedores	11	252.042	154.249
Cuentas por pagar	12	440.987	301.520
<b>Total</b>		<b>693.029</b>	<b>455.769</b>
<b>OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</b>	13	<b>6.587.664</b>	<b>6.268.856</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b> (véase estado adjunto)	14	<b>1.028.139</b>	<b>665.220</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>8.308.832</b>	<b>7.389.845</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**SANDE ECUADOR CIA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**  
 (expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2010	2009
<b>VENTAS NETAS</b>	16	6.713.026	5.473.427
<b>COSTO DE VENTAS</b>		4.839.914	4.121.955
<b>MARGEN BRUTO</b>		1.873.112	1.351.472
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>			
De ventas		632.304	432.252
De administración		592.648	667.524
		1.224.952	1.099.776
<b>Utilidad en operaciones</b>		648.160	251.696
<b>Otros gastos (ingresos)</b>			
Intereses pagados		10.185	1.838
Gastos (ingresos) por diferencia en cambio		0	50.613
Utilidad en venta de activos fijos		0	(189.842)
Otros gastos (ingresos), neto		75.768	(43.611)
		85.953	(181.002)
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		562.207	432.698
Participación a trabajadores	15	(84.331)	(64.905)
Impuesto a la renta	15	(133.635)	(59.220)
		(217.966)	(124.125)
<b>Utilidad neta</b>		344.241	308.573

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**SANDE ECUADOR CIA. LTDA.**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**  
**(expresado en dólares estadounidenses)**

	<b>Capital social</b>	<b>Aporte futura capitalización</b>	<b>Reserva por valuación</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Utilidades retenidas</b>	<b>Total</b>
Diciembre 31, 2008	160.688	20.000	0	11.074	160.598	352.359
Aumento de capital	50.000			6.051	-56.051	0
Ajuste en inversiones en acciones			4.288			4.288
Utilidad antes de apropiación					308.573	308.573
Apropiación				15.429	(15.429)	0
Diciembre 31, 2009	210.688	20.000	4.288	32.553	397.692	665.220
Ajuste en inversiones en acciones			18.677			18.677
utilidad neta					344.241	344.241
Diciembre 31, 2010	210.688	20.000	22.965	32.553	741.933	1.028.139

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**  
 (expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
<b>Utilidad neta</b>	344.241	308.573
Más gastos que no representaron desembolsos de efectivo:		
Depreciaciones	263.512	219.213
Amortizaciones	804.334	848.372
Provisiones cuentas incobrables	2.529	8.799
	<u>1.070.375</u>	<u>1.067.585</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar clientes	(1.245.251)	(1.055.468)
Disminución en cuentas por cobrar relacionada	131.955	(445.439)
Disminución (aumento) en inventarios	59.245	(22.338)
Disminución en cuentas por cobrar	9.873	111.869
Disminución en pagos anticipados	81.978	(115.895)
Aumento en proveedores	97.793	(162.132)
Aumento en cuentas por pagar	119.503	58.906
	<u>(744.904)</u>	<u>(1.630.497)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>669.713</u>	<u>(254.339)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Bajas (adiciones) netas de activos fijos	(747.066)	86.594
(Adiciones) netas otros activos	(73.345)	(631.428)
	<u>(820.411)</u>	<u>(544.834)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Aporte de capital	-	-
(Pago) obtención de obligaciones financieras	338.771	755.972
	<u>338.771</u>	<u>755.972</u>
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>338.771</u>	<u>755.972</u>
<b>Incremento del efectivo</b>	188.073	(43.200)
Efectivo al inicio del año	6.437	49.638
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>194.511</u>	<u>6.437</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**SANDE ECUADOR CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

**NOTA 1.- OPERACIONES**

Sande Ecuador Cía. Ltda. está constituida y opera en el Ecuador desde el año 1999; su actividad principal constituye la producción y exportación de flores, cultivo, engorde y comercialización de bulbos de flores y otros productos similares en terrenos propios y de terceros, para realizar sus actividades la Compañía dispone de 60 hectáreas en el Cantón Quito en la Provincia de Pichincha, de las cuales aproximadamente 33 hectáreas corresponden a plantaciones en explotación 27 hectáreas a plantaciones en desarrollo.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

### **b) Inventarios**

Están constituidos principalmente por químicos, fertilizantes, suministros y materiales de empaque, y se encuentran valorados al costo promedio de adquisición, mismo que se aproximan al valor de reposición. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

### **c) Activos fijos**

Se presentan al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes de marzo del 2000, que se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de la propiedad, maquinaria y equipo durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

### **d) Plantaciones en producción**

Corresponde al costo de importación de los bulbos productivos, y se amortizan en un período de 5 años, que se estima corresponde al ciclo productivo de explotación.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** (continuación)

### **e) Transacciones en moneda extranjera**

Los saldos y transacciones en moneda extranjera (distinta al Dólar de los Estados Unidos de América) se convierten al tipo de cambio del cierre de los estados financieros, del mercado en que se negocian estas divisas. La utilidad o pérdida en cambio se reconoce en los resultados del período cuando se originan la variación de los tipos de cambio.

### **f) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades**

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

### **g) Provisión para impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

### **h) Jubilación patronal**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía es contabilizado mediante la constitución de una provisión que es llevada a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base de un cálculo matemático actuarial practicado por una firma independiente.

### **i) Reserva legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada en su totalidad para aumentos de capital o utilizadas para absorber pérdidas.

### **i) Cuentas de resultados -**

Se registran por el método de lo devengado.

### NOTA 3. – EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	1.501	1.501
Bancos:		
Moneda local	<u>193.010</u>	<u>4.936</u>
Total	<u>194.511</u>	<u>6.437</u>

### NOTA 4.- CLIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes locales	21.128	3.260
Clientes del exterior	<u>3.000.954</u>	<u>1.776.099</u>
Total	<u>3.022.082</u>	<u>1.779.359</u>

### NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Anticipo a empleados	24.062	39.796
Corpei (1)	21.646	26.091
Otros anticipos	<u>10.306</u>	<u>0</u>
Total	<u>56.014</u>	<u>65.887</u>

(1) Al 31 de diciembre corresponde a la aportación de cuotas redimibles hechas a favor de CORPEI, por las importaciones realizadas por la Compañía, conforme a lo dispuesto en el literal e) del Art. 22 de la Ley de Comercio Exterior e Inversiones LEXI. Valores que son sustentados en un Certificado de Aportación CORPEI, que confiere al titular el derecho de ser restituido con el valor de su importe en el plazo de diez años contados a partir de la fecha de su emisión en las condiciones que determine el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones COMEXI según los establece el LEXI. La Compañía está evaluando las posibilidades de negociar los presentes certificados.

#### NOTA 6.- CUENTA POR COBRAR RELACIONADA

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde a varios préstamos efectuados a Callabulbos S.A. por un total de US\$ 308.484 y US\$ 440.439; sobre los que no existe un contrato que establezca condiciones mínimas como plazo, tasa de interés y garantías.

#### NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Químicos, fertilizantes, suministros y material de empaque	676.210	735.135
Importaciones en tránsito	320	320
Total	<u>676.530</u>	<u>735.455</u>

#### NOTA 8.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Porción corriente de arriendo a largo plazo pagado por anticipado (Nota 10)	-	16.800
Crédito Tributario IVA (1)	184.525	123.177
Anticipo a proveedores	27.558	80.491
Anticipo de Impuesto a la Renta	64.648	58.181
Garantías	-	4.900
Otros	-	10.833
Total	<u>276.732</u>	<u>294.382</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2010 incluye: US\$ 46.371 correspondientes a solicitudes de devolución de IVA realizadas al Servicio de Rentas Internas que se encuentran pendientes de devolución, y US\$ 138.031 corresponde a crédito tributario conforme a las declaraciones de IVA.

**NOTA 9.- ACTIVOS FIJOS**

	2010	2009	Tasa de depreciación
<b>Depreciable:</b>			%
Edificio e instalaciones	171.221	171.221	5
Maquinaria y equipo	883.943	471.946	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	47.241	39.297	10
Equipo de computación	106.259	84.966	33
Vehículos	226.109	261.611	20
Invernaderos	1.745.169	1.429.084	20, 10 y 50
	<u>3.179.942</u>	<u>2.458.125</u>	
Depreciación acumulada	<u>(1.363.645)</u>	<u>(1.149.985)</u>	
	1.816.297	1.308.140	
Activos en fideicomiso (1)	750.500	750.500	
Depreciación de activos en fideicomiso	<u>(143.508)</u>	<u>(118.904)</u>	
	606.992	631.596	
<b>Activo fijo, neto</b>	<u>2.423.289</u>	<u>1.939.736</u>	

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio	1.939.736	2.241.255
Adiciones (bajas), netas	747.065	(82.306)
Depreciación	<u>(263.512)</u>	<u>(219.213)</u>
Saldo al final	<u>2.423.289</u>	<u>1.939.736</u>

(1) Corresponde a derechos fiduciarios del Fideicomiso Mercantil Santa Cecilia de Cusubamba, administrado por Enlace Negocios Fiduciarios S.A. (Administradora de Fondos y Fideicomisos), constituido mediante restitución fiduciaria para garantizar el cumplimiento de la obligación financiera con el Banco del Pichincha. El patrimonio autónomo del Fideicomiso está representado íntegramente por terrenos e instalaciones en donde se desarrollan los cultivos; mismos que han sido cedidos por éste a la Compañía en comodato precario.

**NOTA 9.- ACTIVOS FIJOS**  
(continuación)

El balance del Fideicomiso al 31 de diciembre del 2010 y 2009, presenta las siguientes cifras generales:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Activo disponible:</b>		
Efectivo y sus equivalentes	524	523
<b>Activo fijo:</b>		
Terreno	232.560	232.560
Edificios	288.478	288.478
Adecuaciones de invernaderos	127.190	127.190
Mobiliario y equipo	101.817	101.817
Depreciación acumulada	<u>(143.533)</u>	<u>(118.927)</u>
<b>Total activos</b>	<u>607.036</u>	<u>631.641</u>
<b>Patrimonio:</b>		
Fondo patrimonial	750.545	750.545
Resultados acumulados	<u>(143.508)</u>	<u>(118.904)</u>
<b>Total patrimonio</b>	<u>607.037</u>	<u>631.641</u>

**NOTA 10.- OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inversiones en acciones (1)	27.965	9.288
Bulbos	4.710.109	4.729.179
Cajas para bulbos	64.625	64.625
Material publicitario	16.586	16.586
Amortización acumulada	<u>(3.507.179)</u>	<u>(2.699.528)</u>
	1.284.141	2.110.862
Seguros	16.084	0
Softwares	15.000	0
Arriendo pagado por anticipado (2)	<u>8.000</u>	<u>8.000</u>
<b>Total</b>	<u>1.351.190</u>	<u>2.128.150</u>

1. Corresponde a 5.000 acciones que la Compañía tiene en Callabulbos S.A., actualizados al Valor Patrimonial Proporcional de la entidad emisora.
2. La Compañía suscribió un convenio con Fruagro S.A. por el arriendo del terreno en el cual funciona la finca nombrada "Sande 2", en el dicho convenio se que establece las fechas de amortización del pago realizado por anticipado en concepto de arriendo (Nota 16). A continuación un resumen de la tabla de amortización:

**NOTA 10.- OTROS ACTIVOS**  
(continuación)

Año	Canon de Arriendo	Anticipo (Nota 10 y 8)	Valor a Pagar
2009	63,266	12,000	75,266
2010	65,798	12,000	77,798
2011	68,428	8,000	76,428
2012	53,375	-	53,375
2013	74,012	-	74,012
2014	76,974	-	76,974
2015	80,052	-	80,052
2016	83,254	-	83,254
2017	86,584	-	86,584
2018	89,182	-	89,182
2019	91.858	-	91.898
2020	94,614	-	94,614
2021	97,452	-	97,452
2022	100,376	-	100,376
<b>Total</b>	<b>1,123,965</b>	<b>32,000</b>	<b>1,155,965</b>

**NOTA 11.- PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde a facturas pendientes de pago a proveedores locales, con vencimiento de hasta 30 días.

**NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre comprende:

	2010	2009
Beneficios sociales	124.468	70.842
Participación trabajadores (Nota 15)	84.331	64.905
Impuestos:		
Retenciones de impuesto a la renta	5.173	6.864
Retenciones de IVA	27.035	32.183
Impuesto a la renta por pagar (Nota 15)	133.635	59.220
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Empleados	33.191	26.422
Otros	12.289	11.137
	20.865	29.947
<b>Total</b>	<b>440.987</b>	<b>301.520</b>

### NOTA 13.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 corresponde a los siguientes préstamos pendientes de pago, mismos que tienen un plazo de 20 años, no generan intereses, no tienen garantías y deberán ser cancelados al vencimiento:

	2010	2009
<b>Obligaciones con relacionadas: (1)</b>		
Bastión Investments B.V.	3.089.160	3.089.160
Sande B.V.	524.052	707.411
Sande B.V. Europa	2.971.197	2.472.285
Total	6.584.409	6.268.856
Jubilación patronal	3.255	0
Total	6.587.664	6.268.856

(1) Sobre estos préstamos no existen contratos en los que se establezcan condiciones mínimas como plazo, tasa de interés y garantías.

### NOTA 14.- PATRIMONIO

#### Capital Social

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el capital social de la Compañía asciende a US\$ 210.688 y está representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una. Durante el año 2009, la Compañía capitalizó US\$ 50.000 provenientes de utilidades del ejercicio económico 2008; dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 38 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

#### Utilidades Retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos u otro fin, a través de disposiciones expresas.

## NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, preparada por la Compañía.

	2010	2009
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	562.207	432.698
Participación de los trabajadores en las utilidades	(84.331)	(64.905)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>477.876</b>	<b>367.793</b>
Gastos no deducibles en el país	75.768	22.292
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	18.439
Participación trabajadores por ingresos exentos	-	25.710
Ingresos exentos	-	(189.842)
Deducción por pago trabajadores con discapacidad	(19.104)	(7.514)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>534.540</b>	<b>236.878</b>
Impuesto a la renta del año	133.635	59.220

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía calculó el 25% de impuesto sobre las utilidades.

Situación fiscal.- Los años 2007 al 2010, están sujetos a una posible fiscalización.

## NOTA 16.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	2010	2009
<b>Cuentas por cobrar:</b>	308.484	440.439
<b>Pasivo a largo plazo:</b>	6.584.409	6.268.856
<b>Ventas.</b>	6.416.440	4.841.554
<b>Compras:</b>	479.504	631.087

## **NOTA 17.- COMPROMISOS**

### Contrato Exclusivo de Comercialización

La Compañía a partir de agosto del año 2000 mantiene un contrato de exclusividad de ventas de flores con Flower Group Inc., una Compañía establecida en las Islas Vírgenes; al tenor de este contrato, todas las exportaciones de flores que la Compañía realice se efectúan a través de esta Compañía.

### Contrato de Arrendamiento

En marzo del año 2002 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de muebles e inmuebles con FRUAGRO S.A., por un plazo de 20 años contados a partir de la suscripción del contrato, que podrá ser renovado por un tiempo a convenir entre las partes. Como parte de las cláusulas contractuales, se establece que la Compañía pagará por anticipado cánones de arrendamiento por US\$ 95,000 (US\$ 32,000 que se amortizarán a partir del año 2009 al 2011 y US\$ 63,000 amortizados del año 2002 al 2008), y adicionalmente pagará los cánones de arrendamiento mensuales establecidos en el contrato a partir del año 2002 hasta el año 2022. (Nota 9).

## **NOTA 18 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 en el cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

#### **NOTA 18 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continuación)**

La Asamblea Nacional Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 94 del 15 de diciembre del 2009, expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en las que establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.”.

De acuerdo a las certificaciones recibidas por parte de la Compañía contratada para realizar el estudio de precios de transferencia, indica que “Del diagnóstico, realizado con base a información proporcionada por la Compañía, así como la información pública disponible de las empresas comparables a la fecha del diagnóstico, no muestran evidencia de incumplimiento con el principio de libre competencia, al 31 de diciembre del 2010 y 2009.

#### **NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión del informe de auditores externos, abril 4 del 2011, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

---